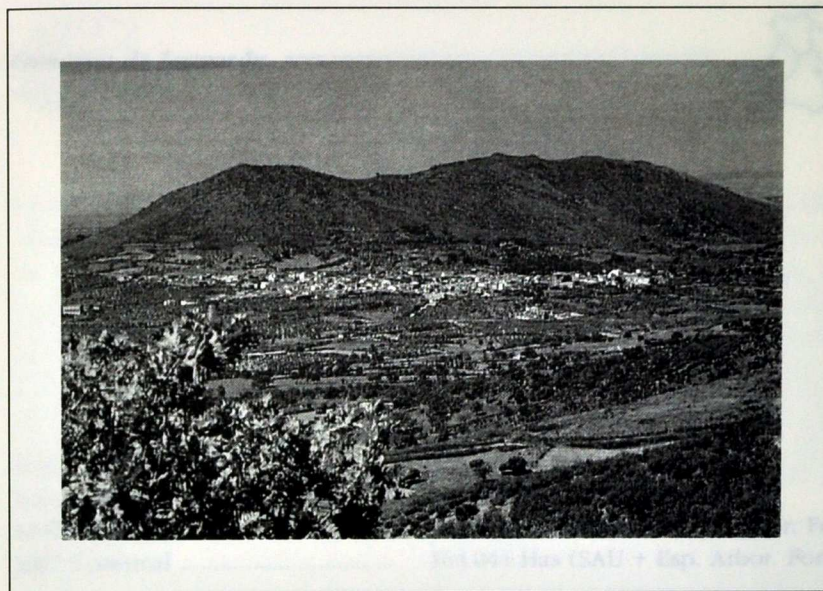


Al segundo grupo corresponden las grandes extensiones de pastizales dedicados a la explotación ganadera, que emplea mayoritariamente mano de obra asalariada, y en las que apenas participa la familia del titular en el trabajo.

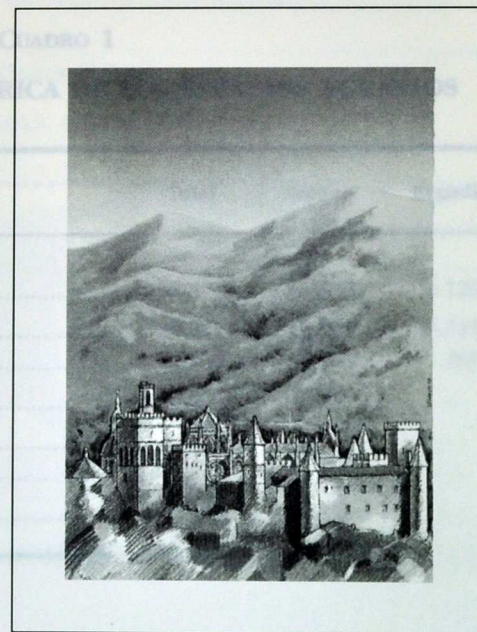
A pesar que es en las grandes explotaciones donde más trabajo se desarrolla por explotación, sin embargo, si analizamos el trabajo relacionado con la superficie, obtenemos que donde más se trabaja es en las pequeñas explotaciones, mostrando la extensificación de las grandes explotaciones ganaderas.

Entre estas dos situaciones descritas existen otras intermedias en las que se da todo tipo de trabajo, ya sea del titular de su familia o asalariados, aunque estas situaciones son menos significativas para la descripción agraria de la comarca.

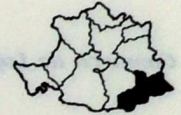


Panorámica desde la Sierra de San Cristóbal

## LOGROSAÍN



Las Villuercas



**COMARCA (05) LOGROSÁN**

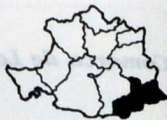
Sup. Total Provincial .....	1.791.534 Has.
Sup. Total Comarcal .....	197.262 Has.
SAU Provincial .....	1.570.343 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)
SAU Comarcal .....	164.044 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)

1. CARACTERIZACIÓN GENÉRICA ESPACIOS AGRARIOS

**CUADRO 1**

**CARACTERIZACIÓN GENÉRICA DE LOS ESPACIOS AGRARIOS**

	Total	Secano	Regadío
A) Superf. labrada .....	38.472	32.343	6.120
Cult. herb. y barbech. ....	29.316	23.601	5.715
Cult. leñosos .....	9.147	8.742	405
B) Superf. pastos .....	93.066	—	—
Prados naturales .....	—	—	—
Monte A. Pastiz. ....	—	—	—
C) Superf. forestal .....	32.506	—	—

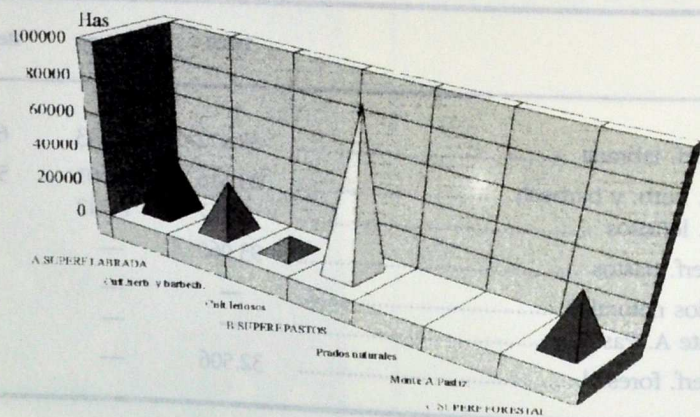


Más de 30.000 Has de diferencia entre la SAU comarcal y la ST, nos sitúan en una zona de elevadas altitudes y fuertes pendientes que ocupan la mayoría del territorio comarcal dentro del sistema montañoso de las Villuercas, haciendo imposible su aprovechamiento. Además, debemos tener en cuenta la producción extensiva que se da principalmente en las áreas de transición entre ésta (zona N y NO: municipios de Cabañas del Castillo, Guadalupe, Cañamero, Alía y Berzocana) y las zonas con una topografía más propicia (zona SO: Abertura, Alcollarín, Campo Lugar, Madrigalejo, Zorita) a los cultivos intensivos.

Destaca la vocación de secano y la dualidad con el regadío, alrededor de 6.000 Has concentradas en las zonas próximas a las Vegas del Gadiana y aprovechando la mayor riqueza de los suelos.

Los cultivos asociados a los cereales (trigo, avena, cebada) aprovechando las zonas de pedimentos y la importante presencia del olivar en

Espacios agrarios



zonas serranas, y de la vid en torno al municipio de Cañamero, con caldos de gran fama a nivel provincial.

La masa forestal es considerable (+ 30.000 Has, un 19,8 % de la SAU) con especie que van desde el alcornoque (*Quercus suber*), encina (*Quercus ilex*), roble (*Quercus robur*), castaño, rebollo, enebro..., cobijando una de las zonas más ricas en flora de Extremadura y todo tipo de matorral (retamas, jaras, brezos), acompañada de setas de variadísimas especies, que se nutre de las altas precipitaciones que registra la zona (800 mm) respecto de su entorno.

Con más del 50 % de la SAU, el pastizal caracteriza una comarca de aprovechamientos, sobre todo ganaderos, asociados a los sistemas de grandes dehesas y al ganado ovino.

2. TEMAS AGRARIOS COMARCALES MÁS REPRESENTATIVOS

CUADRO 2

SISTEMAS AGRARIOS

	Total	Secano	Regadío
Herbáceos y barbechos .....	29.316	23.601	5.715
Cereales grano .....	19.120	14.814	4.306
Leguminosas gr. ....	59	59	—
Tubérculos .....	20	18	2
Cult. Industriales .....	1.710	862	848
Cult. Forrajeros .....	965	772	193
Hortalizas .....	401	35	366



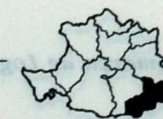
**CUADRO 2**  
**(Continuación)**

	Total	Secano	Regadío
Flores .....	—	—	—
Otros barbech. y HF .....	7.041	7.041	—
Asoc. sucecs. secundrs. ....	—	—	—
Cultivos leñosos .....	9.147	8.742	405
Cítricos y otros frts. ....	2.567	2.163	404
Olivar .....	5.993	5.992	1
Viñedo .....	587	587	—
Viveros y otros .....	—	—	—

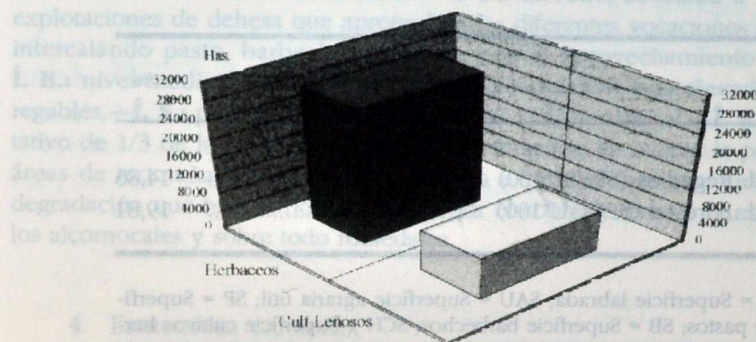
La trilogía mediterránea predomina (avena, trigo, centeno), aprovechando la rica tierra de los pedimentos extensos y las zonas adehesadas en secano, así como las parcelas en regadío del SO, con más de 7.000 Has de barbecho que se integran en el sistema rotacional de las grandes dehesas.

Dentro de los cultivos leñosos destacan el olivar, extendido en las serranías y los viñedos, alrededor de la zona de Cañamero.

Dentro de los frutales, es necesario hablar de la extensión de cultivos nuevos como los cerezos, que aprovechan las zonas resguardadas de los grandes valles (valle de Viejas, p. ej., en la umbría de Navezuelas), ciruelos en Berzocana y perales entrando ya en las zonas de regadío.



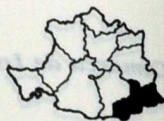
Sistemas agrarios



3. ANALOGÍA COMARCAL (ÍNDICES)

**CUADRO 3**  
**ÍNDICES AGRARIOS**

	%
Índ. Agrícola (SL/SAU*100) .....	23,45
Índ. Pastizales (SP/SAU*100) .....	56,73
Índ. Barbechos (SB/SCH*100) .....	24,01
Índ. Secano (SLs/SL*100) .....	61,34

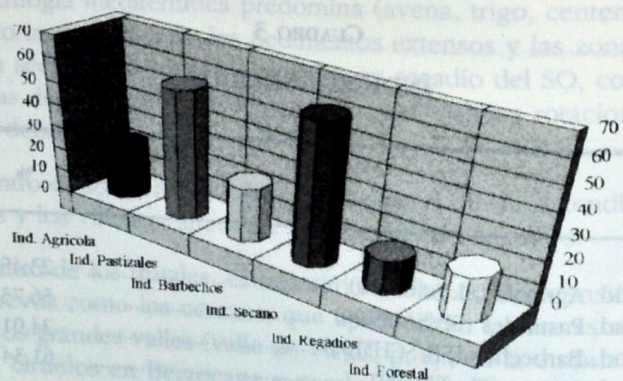


CUADRO 3  
(Continuación)

	%
Índ. Regadíos (SLr/SL*100) .....	14,86
Índ. Forestal (SF/SAU*100) .....	19,81

SL = Superficie labrada; SAU = Superficie agraria útil; SP = Superficie pastos; SB = Superficie barbechos; SCH = Superficie cultivos herbáceos; SLs = Superficie labrada secano; SLr = Superficie labrada regadío; SF = Superficie forestal.

Índices de uso agrario

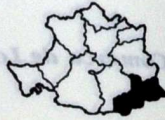


Í. A.: medio, reflejando la dualidad comarcal y la presencia de zonas próximas a la depresión del Guadiana y, sobre todo, el aprovechamiento extensivo de secano de las zonas intermedias.—Í. P.: elevado, asociado a las grandes explotaciones de dehesa que aprovechan las diferentes vocaciones de la tierra, intercalando pasto, barbecho y siembra con el aprovechamiento forestal.—Í. B.: nivel medio bajo, explicativo de la producción más elevada de zonas regables.—Í. S.: predominante en la mayoría (2/3) comarcal.—Í. R.: representativo de 1/3 de la comarca.—Í. F.: medio; teniendo en cuenta la presencia de áreas de montaña y zonas de explotación extensiva, nos conduce a la gran degradación que han sufrido las tierras por el sobrepastoreo y la reducción de los alcornoques y sobre todo robledales.

#### 4. ESTRUCTURA GANADERA

CUADRO 4  
UNIDADES GANADERAS

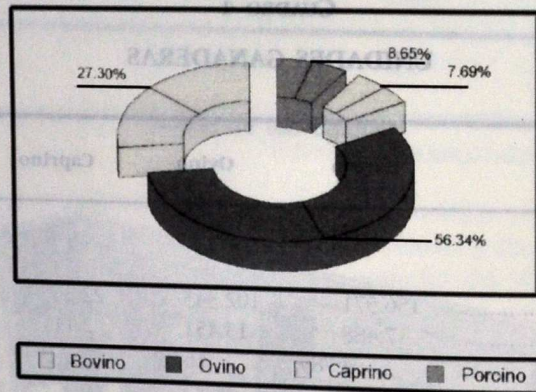
	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
Unid./Ganad.				
Provincia .....	156.571	102.343	22.357	31.817
Com. Logr. ....	7.488	15.451	2.111	2.373
Porcentaje .....	4,78	15,09	9,44	7,45
Índ./Prov.				
UG/SAU .....	1,6	1,4	0,1	0,3
UG/SP .....	2,5	2,2	0,2	0,5
Índ./Comarcal				
UG/SAU .....	0,23	0,42	0,37	0,76
UG/SP .....	0,41	0,74	0,65	1,35



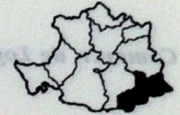
La comarca representa una clara inclinación hacia el ganado ovino, con + 50 %, seguido del bovino (25 %, aprox.) y de largo por el porcino (8) y el caprino (7).

La clara vocación ganadera la sitúa por encima siempre de la media provincial, destacando sobre todo ovinos y bovinos. No obstante, su productividad está en casi la media provincial, con 9,5 UG/Expl., lo que nos da una idea de la pobreza o el obligado recurso a la gran extensividad de éstas, así como al aprovechamiento en porcino y caprino para el propio autoconsumo y de la montanera.

Distribución de la cabaña ganadera



La riqueza de los pastos permite mantener una carga ganadera por encima de la provincial en el caso del ganado bovino (19,4 UG/Expl., frente a las 17,6 provinciales) y sobre todo los mayores rendimientos del ovino (22,2 frente al 19,9 provincial). Esto contrasta con los bajos rendimientos del caprino y porcino (aprovechados los primeros en las



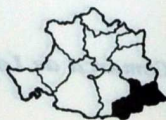
zonas más pobres y abruptas sustituyendo al ovino y la gran presencia de cabaña dedicada al consumo familiar exclusivamente).

5. RÉGIMEN DE TENENCIA

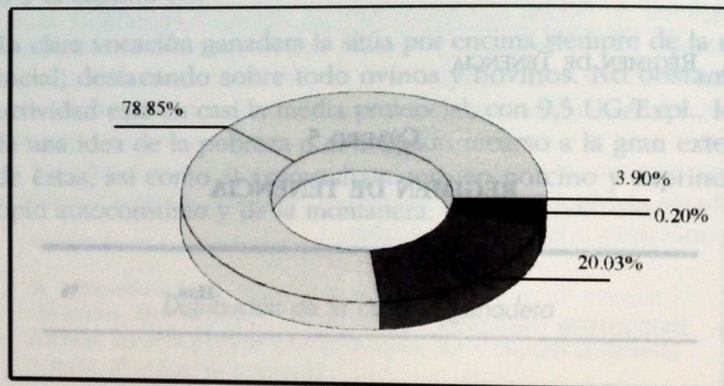
CUADRO 5  
RÉGIMEN DE TENENCIA

	Has	%
<b>PROVINCIA</b>		
SAU .....	1.318.850	—
Propiedad .....	1.073.352	81,3
Arrendamiento .....	212.293	16,0
Aparcería .....	14.718	1,1
Otros .....	18.487	1,4
<b>COMARCA</b>		
SAU .....	131.538	—
Propiedad .....	99.784	78,85
Arrendamiento .....	26.353	20,03
Aparcería .....	5.137	3,90
Otros .....	264	0,20

Las dos terceras partes de la SAU son en propiedad, por debajo de la media provincial, en favor del régimen de arrendamiento y aparcería, que expresa la presencia de cultivos intensivos de regadío en la parte comarcal suroccidental.



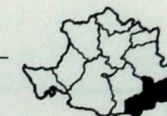
Régimen de tenencia



6. UNIDADES DE TRABAJO POR EXPLOTACIÓN

**CUADRO 6**  
**ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**

	Provincia	Comarca
Explotac. con tierras ...	56.159	4.969
Explotac. sin tierras ...	1.341	45
Total .....	57.500	5.014
UTA .....	28.622	1.895
UTA/Explotación .....	0,44	0,37



**CUADRO 6**  
**(Continuación)**

Estruct. explotac.	Explot. Prov.	Explot. Comarc.
< 5 Has .....	34.636	2.556
5 < 20 .....	13.412	1.317
20 > 50 .....	3.725	495
50 < 100 .....	1.439	213
100 < 200 .....	970	170
> 200 .....	1.970	218

Estruct. explotac.	UTA Prov.	UTA Comarc.	UTA/Ex.	UTA/Ex.
< 5 Has .....	7.477	262	0,2	0,10
5 < 20 .....	8.894	406	0,6	0,30
20 < 50 .....	2.853	259	0,7	0,52
50 < 100 .....	1.581	161	1,0	0,75
100 < 200 .....	1.382	208	1,4	1,22
> 200 .....	5.647	575	2,8	2,63

Destaca la menor presencia de la pequeña propiedad y la mayor de la gran propiedad, que responde a los grandes sistemas adeshados y al aprovechamiento forestal de las serranías.

Las unidades de trabajo se mantienen por debajo de la provincial, dándonos una idea de los bajos rendimientos debido a la inexistencia de la mediana propiedad en áreas de regadío, que pueda soportar al menos una UTA. Es necesario, pues, un incremento en superficie, que demuestra la dedicación extensiva y ganadera.